



AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

AÑO 11, NÚM 78

SESIÓN ORDINARIA

29 de junio de 1995

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"
Centro Universitario
Cerro de las Campanas
Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Si procediere, aprobación del acta de la Sesión del H. Consejo Universitario de mayo 24 de 1995.
- III. Toma de protesta a nuevos Consejeros.
- IV. Informes del señor Rector.
- V. Exámenes profesionales.
- VI. Revalidación de Estudios.
- VII. Asuntos generales.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
Directorio

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido Rector / M. en C. Salvador
Lacona Uribe Secretario Académico / Lic. Carlos Márquez Camacho
Secretario de Extensión Universitaria / M. en A. José Juan
Chavero Domínguez Secretario de Finanzas / L.A.E. Miguel Ángel
Escutilla Santana Secretario Administrativo

SUMARIO

SESIÓN ORDINARIA

(Junio 29 de 1995)

11.00 horas

I.	Lista de asistencia y declaración de quórum	4
II.	Aprobada el acta de la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario de fecha: mayo 24 de 1995	5
III.	Se omite el punto de toma de protesta a nuevo Consejero por no encontrarse presente	5
IV.	Informes del señor Rector	5
V.	Exámenes profesionales	10
VI.	Revalidación de Estudios	12
VII.	Asuntos generales	13
	• Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos • Nivel informativo: - Documentos enviados por la Facultad de Filosofía: • Primer Informe de Actividades de su Director, Mtro. Gabriel Corral Basurto • Oficio renuncia del C. Carlos Artasánchez Loy, como consejero alumno y oficio solicitud de alumnos de dicha Facultad indicando que no la aceptan y votan por su destitución • Oficio que presenta la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia por lo cual se hace del conocimiento del H. Consejo Universitario que el curso de "Producción porcina" y el de "Especialización en Medicina, cirugía y zootecnia en perros y gatos" se ofrecerán como cursos con opción a titulación, cubriendo todos los requisitos para que los mismos están establecidos • En la Facultad de Derecho los exámenes de regularización habrán de sustentarse ante tres sinodales, conforme al artículo 57 del Reglamento General de Exámenes • Se realizará convocatoria para que se presenten propuestas para el análisis de procesos electorales en la UAQ, conforme a documento que presenta el Lic. Arsenio Durán Becerra, en su carácter de presidente de la Comisión designada por el Consejo • Aprobado el proyecto de reestructuración del Plan de Estudios de la carrera de Técnico Teatral, la que comprende el cambio de título de "Técnico teatral", por el de carrera de "Actuación", a nivel medio superior • Se tiene como legal la incorporación de la Escuela Preparatoria "Centro Unión", ubicada en Tequisquiapan, Qro., la cual deberá cubrir todos los requisitos que en materia de incorporación rijan en la Universidad Autónoma de Querétaro • Se ratifica dictamen de la Escuela de Bachilleres en el sentido de que el acuerdo para la solicitud de incorporación de la Escuela Preparatoria "Lafayette de Querétaro", sea desfavorable • Aprobada la seriación en materias del Plan de Estudios de la carrera técnica en Periodismo dictaminada por el Consejo Académico de la Facultad de Sociología • Aceptación por parte del H. Consejo Universitario respecto a acuerdos que ha tomado el Colegio de Directores en cuanto al orden e instancias académicas universitarias que habrán de cubrirse antes de que se presenten a sanción del H. Consejo Universitario propuestas de modificación, seriación, creación o supresión de planes de estudio • Es ratificado por el H. Consejo Universitario el nombramiento del maestro Miguel García Olvera, como Coordinador de la carrera técnica en Administración de Empresas Cooperativas • Intervención respecto a la "Asociación de egresados", relativa a la promoción de la misma y a las funciones de esta asociación civil • Queda nombrada Comisión para el Análisis y Revisión de la Ley de Educación del Estado para que se le dé una respuesta institucional a la invitación formulada por el Gobierno del Estado • Reconocimiento al señor Rector, M. en I. José Aldredo Zepeda Garrido por parte del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres por el compromiso que ha asumido para mejorar las condiciones del ejercicio de la docencia y la calidad de los procesos educativos que se desarrollan en sus planteles • Intervención del señor Rector M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido	

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO 29 de junio de 1995 / 11.00 horas

I. Lista de asistencia

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro y Presidente del H. Consejo Universitario		/		
M. en C. Salvador Lecona Uribe Secretario Académico de la UAQ y Secretario del H. Consejo Universitario		/		
Lic. Arturo Proal de la Isla Secretario de Educación de Gobierno del Estado y representante del mismo ante el H. Consejo Universitario		x		
M. en A. José Juan Chavero Dorantes Secretario de Finanzas		/		
Ing. José Luis Mendoza Cedillo Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas		/		
Mtro. Francisco Perusquia Monroy Coordinador del Área de Humanidades		/		
Quím. Roberto Cíntora Almanza Secretario General del SUPAUQ		x		
C. Juan José Aguilar Becerril en representación del Sr. Armando Águila García Secretario General del STEUAQ		/		
C. Adriana Bravo Saucedo Presidente de la FEUQ		/		
ESCUELA	DIRECTOR		CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO
Bachilleres	Mtra. Dolores Cabrera Muñoz	/	Mtra. Martha Valerio López en representación del Mtro. Luis Gómez de Alba	Pedro Morales Zavala / Adriana González Cano /
Bellas Artes	L. en R. Roberto González García	/	Profr. Miguel Ángel Muñoz Gutiérrez	Sonia Cerda Mendoza x Isabel López Forment /
Enfermería	Lic. en Enf. Alejandrina Franco Esguerra	/	Lic. en Enf. Ana María Bourdón Solano	Alejandra Frías Camacho / María del Pilar Chávez Camacho x
Idiomas	Profra. Aurora I. Silva Rodríguez	/	Lic. Luisa Josefina Alarcón Neve	Laura Morales Alegría x Ma. Perla Montero Trejo /
Informática	Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe	/	Ing. Teresa Guzmán Flores	Samantha de León Malibrán x Enrique Rodríguez Sánchez x
Veterinaria	Dr. José Rafael Morales Cruz	x	MVZ Alejandra Gutiérrez Yamil	Luisa María Sánchez Zamorano / Rogelio Callejas González /
FACULTAD				
Contaduría	Ing. Willy Meléndez Medrano en representación del C.P. Víctor Vega Villa	/	CP Pablo López y López	x Ricardo Paredes Reséndiz x Juan Carlos García Solís x
Derecho	Lic. Jorge Lois Roodríguez en representación del Lic. Arsenio Durán Becerra	/	Lic. Jorge García Ramírez	/ Luis Octavio Vado Grajales x
Filosofía	Mtro. Gabriel Corral Basurto	/	Mtro. José Antonio Hernández Cortina	/ Elia Lara Arzati /
Ingeniería	Mtro. Jesús Hernández Espino	/	Mtro. Abraham Martínez Baimi	/ Darío Hurtado Maldonado / Edna Georgette González Rivera /
Medicina	Dr. Salvador Guerrero Servín	/	Dr. Samuel López Malagón	/ Juan Carlos Arias Frausto x Luis Carlos Ocampo del Prado x
Psicología	Mtro. Andrés Velázquez Ortega	/	Mtra. Mireya Puente Garnica	/ Víctor Manuel González x Adrián Rodríguez Bernal x
Química	Mtro. José Merced Esparza García	/	Quím. Raúl Fraga Huacuja	/ Rafael Elías Orozco x María Luisa Fernández Fraga x
Sociología	Mtro. Carlos Dorantes González	/	Lic. Ma. de los Ángeles Guzmán Molina	/ Ma. Teresita Hernández García / Bertha Medina Pérez x

II. Aprobada el acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario de fecha 24 de mayo de 1995

III. Toma de protesta a nuevo consejero

Por no estar presente el C. Everardo Pérez Pedraza se pasa al siguiente punto del orden del día

IV. Informes del señor Rector

El pasado 25 de mayo fue firmada la carta intención entre nuestra Universidad y el CINVESTAV, del Instituto Politécnico Nacional, que se edificará en una reserva territorial ofrecida por el Gobierno del Estado a efecto de que se instalen infraestructura y servicios. En este evento se contó con la presencia del Dr. Adolfo Martínez Palomo, Director del CINVESTAV, el Dr. Flavio Mena, Director del Centro de Neurobiología de la UNAM, el Dr. Guillermo Cabrera López, Director del Concyteq, entre otras personalidades, presidiendo en esa ocasión, el Lic. Enrique Burgos García, Gobernador Constitucional del Estado.

Asimismo el 7 de Junio fue firmado, en la ciudad de México, el convenio general de intercambio académico de apoyo mutuo entre la UAQ y el CINVESTAV, por el que se establece el compromiso de unir esfuerzos y recursos humanos, académicos y económicos.

En extensa jornada de trabajo desarrollada durante los días 23 y 24 de junio, recibimos la visita del Subdirector de Evaluación de Proyectos de la Dirección Adjunta de Apoyo a la Investigación Científica del CONACYT, Dr. Manuel Corona Galindo, a quien se le expusieron más de 50 proyectos que pudieran ser susceptibles de financiamiento por parte del CONACYT. Asimismo debo manifestarles que en estos dos días de intenso trabajo no solo pudo el Dr. Corona escuchar los planteamientos de los Investigadores que estuvieron presentes sino que también destinó el día sábado para realizar un recorrido por las instalaciones de nuestra Institución ya que quería tener contacto directo con nuestros investigadores y conocer

las infraestructuras de que se dispone. Esto fue de sumo interés ya que el Dr. Manuel Corona es egresado de la Escuela Preparatoria de nuestra Universidad.

El pasado 26 de junio miembros del Consejo Asesor del CONACYT, tuvieron una reunión para definir la composición de los Comités de Evaluación avocados a la revisión de los proyectos que se presenten para recibir apoyos del Sistema Nacional de Investigación "Miguel Hidalgo". Debo subrayar que estos Comités de Evaluación fueron nombrados y habrán de participar miembros de esta Universidad de diversas Facultades y que sin duda nos permite cada día estar más cerca de los esquemas de evaluación y participar activamente, facilitando naturalmente, la comprensión y el entendimiento de la relevancia de los proyectos que lleva a cabo nuestra Universidad en todas las áreas del conocimiento.

También, el pasado 14 de junio fue firmado el Convenio de Programa de Estímulos a los Investigadores con el SUPAUAQ, con la finalidad de incentivar el trabajo que en materia de investigación desarrolla esta Casa de Estudios.

Asimismo, quedó constituida la Asociación de Egresados de la Universidad Autónoma de Querétaro, que tendrá como objetivo general coadyuvar al desarrollo de la institución, fortalecer su infraestructura académica y administrativa para elevar permanentemente los estándares de calidad de la institución en todas sus áreas. Cabe aclarar que su trabajo habrá de coordinarse con el Patronato de la Universidad y en su momento habremos de encontrar las mejores formas de articulación de trabajo de todas las Facultades y de diversas organizaciones de egresados que ya se han establecido en la Universidad. Esta medida que se promovió trata de formar el esquema global de egresados y naturalmente de fortalecer los trabajos que coadyuven al quehacer de la misma Universidad, sin que signifique un ámbito de competencia sino más bien de suma de esfuerzos y en donde en esta toma de protesta, se tuvo la presencia del Presidente del Patronato, Ing. José de la LLata como un testimonio de armonía y articulación donde habrán de buscarse y procurarse los acercamientos. Les pido a todos los

Directores de las Escuelas y Facultades que se promueva la armonía entre las diferentes agrupaciones, ya que nuestra Universidad requería una instancia más global que pudiese sumar los esfuerzos de todos los egresados de las Facultades. Sabemos que dada su historia, existen miles y miles de egresados de nuestra Institución, pero no tenemos el debido acercamiento con ellos. Existen asociaciones de egresados como la de fundadores que se marca con la generación 1951-1954, sin embargo es una asociación que habla de una generación pero no habla de toda la Universidad y necesitamos una que pueda articular la labor de egresados de todas las Facultades y Escuelas. Las Escuelas que tienen menos antigüedad como es el caso de la Facultad de Medicina, tiene más conocimiento sobre sus egresados, porque de generación tras generación no solamente han podido ver quienes egresan sino también quienes ingresan y el seguimiento tan puntual que han tenido. Trascendiendo no únicamente a llevar un Directorio, sino que ha procurado tener una retroalimentación del desempeño que tienen los egresados y permite también llevar una revisión periódica de los mismos planes de estudios, sistemas de selección y además en Medicina tienen la tradición de la fotografía de los egresados en donde se puede ser testigo de las generaciones.

También es de resaltar que la maestra Lorena Alcocer Gamba, Directora de Vinculación ha estado procurando estos acercamientos de diversas formas, a través de Convocatorias públicas; del establecimiento de un Directorio donde ha invitado a que todo egresado brinde su información básica. Esto es un trabajo que hemos tratado de institucionalizar y es a través de ella que se ha estado activando.

Deseo manifestarles también que además de otras instituciones educativas, la nuestra ha sido invitada por el señor Gobernador para enriquecer la iniciativa de Ley de Educación que recientemente se turnó al Congreso del Estado. Hemos recibido una petición del Congreso para participar en la revisión de la Ley de Educación.

En cuanto a Servicio Social quiero también destacar que el sábado pasado partió un grupo

de 150 alumnos a diversos municipios en una instancia que cubrirá el período semestral de nuestra Alma Mater. Creo que esto es una forma de acercarnos y cubrir al lo ancho y largo el territorio a través de los prestadores de Servicio Social y yo les invitaba a que no sólo sea por estancia de una semana sino que se convierta en un reto, el poder observar que sus contribuciones tengan continuidad, observar el impacto de su estancia que no se convierta en una acción aislada. Que puedan ellos testimoniar si la semilla que han sembrado ha brindado frutos y que no sólo se comprometan de convicción sino por vocación a continuar su servicio no sólo por lo que implica nuestra Ley Orgánica y el compromiso del Servicio Social sino que en su momento existe también el compromiso del servicio profesional en donde no estamos alejados de esta obligatoriedad de continuar apoyando el desarrollo de todas comunidades en todos los ámbitos.

Dentro los acuerdos del H. Consejo Académico de la Facultad de Derecho destaca la supresión del examen psicopedagógico para aquellos alumnos que van a presentar su tercera oportunidad y reiteran la obligación de que quienes están en este supuesto asistan a sus asesorías, de por los menos tres meses de duración antes de la realización del examen.

Como resultado del compromiso establecido entre esta Casa de Estudios y el Tribunal Superior de Justicia, se firmó el Convenio a través del cual la Facultad de Derecho ofrecerá el Diplomado en Victimología, que permitirá mayor conocimiento y mejor desempeño dentro de lo que son los elementos de protección a la víctima.

Se impartió el Seminario "Modelación de Problemas de Ingeniería Civil", donde además de abordar los problemas relativos a la calidad en la construcción se profundizó en problemas que en nuestro medio es cada vez más necesario darles solución. Actualmente la carrera de ingeniería Electromecánica está siendo promocionada, ya que por su reducido índice de inscripción resulta una fuerte inversión para la Universidad que no tiene todo el beneficio que debiera, por tanto ésta es una de esas carreras que tienen mayor cabida pero que no tienen la

suficiente demanda del estudiantado, ojalá y se comprenda la importancia que tienen ciertas licenciaturas de tener mayor cobertura, pero que a veces los estudiantes no las conocen o posiblemente no han sido lo suficientemente motivados, y que no dejan de ser importantes para el desarrollo de la entidad.

El pasado 16 de Junio fueron reconocidos como los mejores médicos internos de las instituciones de salud tres egresados de la Facultad de Medicina: Emiliano Arvizu Saldaña, Alfredo Cholula Guasco y Román Cardona Cabrera, a quienes les brindamos una felicitación muy sincera por el magnífico desempeño que no deja de reflejar el esfuerzo de la Facultad de Medicina y de sus Maestros.

Del 19 al 23 de junio se llevó a cabo en esta Facultad el Curso para Dirigentes de Educación Superior en el Área Médica, contando con la presencia de los coordinadores de la Facultad de Medicina, así como de maestros de escuelas y facultades del Área de la Salud. Durante este mismo período se realizó el curso de: "Hipertensión Arterial", con la coordinación del Dr. Edmundo Pombo Gordillo y el pasado 26 de junio se clausuró el XVI curso de Actualización en Cirugía General organizado de manera conjunta por el Hospital General del IMSS, la Asociación Mexicana de Cirugía General y la Facultad de Medicina de la UAQ.

Durante este período también se desarrolló el Curso Teórico-práctico de Nutrición Enteral y Endovenosa a través de la Licenciatura en Nutrición.

Dentro de las actividades que viene realizando la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia destaco: La asistencia del MVZ José Rafael Morales Cruz a la Asamblea de la Confederación Nacional Ganadera, misma que tuvo lugar en Cancún, Quintana Roo. Dentro del Programa de Superación Académica se impartieron los cursos: "Enfermedades Virales de las Aves", "Evaluación Reproductiva de los Sementales Bovinos", y se presentó la ponencia "Reporte de un caso de influenza aviar en una granja de aves de engorda en Sta. Rosa Jáuregui, Qro., en el Cuarto Congreso de la Sociedad Mexicana de Patólogos Veterinarios que tuvo lugar en Toluca, Edo. de México.

Se continúa trabajando en el diagnóstico del Ejido Amazcala, con el propósito de desarrollar un proyecto integral que permita vincular la escuela con el ejido. Asimismo, se está participando en forma interdisciplinaria en el proyecto de San Ildefonso, Amealco, en el que se está colaborando con asesorías en el área ganadera agrícola.

Por parte de la Escuela de Enfermería, destaco: La asistencia de dos maestras al Taller convocado por el CENEVAL, para el diseño de Reactivos para el examen General de Calidad Profesional, con sede en la Escuela de Enfermería de Celaya, Gto.

El Simposium "Alternativa para una atención de Calidad al Paciente en Estado Crítico", organizado por las alumnas del curso posbásico de cuidados intensivos. El Simposium "Crónica de una Experiencia", organizado por las alumnas del Curso posbásico de Salud Pública y la Clausura de los cursos posttécnicos de Cuidados Intensivos y Salud Pública.

La participación de una docente como coordinadora del curso "Curaciones e Inyecciones", organizado por el Patronato de las Fiestas de Querétaro y Extensión Universitaria, dirigido a jóvenes de la comunidad de Santa María Magdalena, así como la asistencia de una docente a la X reunión anual de la Federación Nacional de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Enfermería y al VIII Congreso Nacional de Intercambio Académico en Zapopan, Jal. con el tema central "Calidad Total, Estrategia para la Excelencia Académica".

De manera especial quiero destacar el donativo que realizaron Good Year Oxo y la Ferrera Oviedo, consistente en equipos de audiometría y efectivo, que figuran como aportación directa al Plan Santa Bárbara y que repercutirá en beneficio de la población infantil, de estudiantes de educación media superior y de la industria metal mecánica. Este donativo ayudará a fortalecer el servicio que brinda la Unidad Médica Santa Bárbara, la que en 1994 ofreció aproximadamente 13 mil consultas. No quiero dejar de señalar en este aspecto que una persona que está llevando a cabo su tesis doctoral en lo relativo a programas de Biometría, ha visto que se encuentra un campo fértil de in-

vestigación en nuestro medio que repercute en los estándares de aprovechamiento de nuestros alumnos. Muchas veces los problemas de Biometría se convierten en obstáculos que son desconocidos por parte de los profesores y que nosotros no los valoramos del todo y no solamente en nuestra institución sino en general en el ámbito educativo, muchas veces en las Escuelas Primarias o Secundarias el maestro no entiende por qué se dificulta a los estudiantes el aprendizaje de manera cabal. También impacta mucho la enseñanza de los idiomas, la forma en que un estudiante capta el conocimiento, la forma de pronunciar, tiene que ver de cómo lo escucha de cómo lo está percibiendo. Si no se puede detectar esta situación, muchas veces no se tiene el resultado deseable. Pero no solamente compete a idiomas sino, en general al aprendizaje, de allí que este equipo tenga una perspectiva de investigación y la Unidad Santa Bárbara al trabajar en ello, obtendrá la información de campo y podrá naturalmente interactuar con esta investigación doctoral que está haciendo una Universidad Americana y que sin duda permite una línea de mucho interés para nosotros. No solamente es el Servicio Médico que presta la Unidad, sino que tiene otros ámbitos de impacto, como en la investigación y no solamente en Medicina sino en otras áreas del conocimiento.

Con motivo del X aniversario de la Escuela de Periodismo y dentro de su Semana Cultural programó una serie de conferencias, entre ellas la del periodista Arturo García Hernández, sobre "Periodismo Cultural".

Con el tema "El proceso de Evaluación y Normalización de la Educación en Informática", fue inaugurada el pasado 15 de junio la IV Reunión Nacional de Directores de Instituciones de Educación en Informática, donde se contó con la presencia del Señor Gobernador, Lic. Enrique Burgos García. Este encuentro fue organizado por la Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior (ANIEI), en donde nuestra Escuela de Informática fue anfitriona.

En materia de educación continua durante este período se desarrollaron los cursos: Análisis y diseño orientado a objetos, Desarrollo de

Sistemas con Informix 4GL y Multimedia aplicado a la educación, en donde se mostraron diversas experiencias de aplicación de tecnología de información en materia de capacitación.

Expresamos con orgullo que 6 estudiantes de la Facultad de Contaduría y Administración se encuentran en la Universidad de Saint Mary's, así como en la Universidad de Quebec en Montreal, con el fin de complementar sus estudios profesionales.

Como actividades relevantes de esta Facultad, también quiero señalar que recibimos al Dr. Guy Claveau, Director sobre política pública de la Facultad de Administración de Ottawa, Canadá, con el objeto de poder ampliar las relaciones de intercambio académico internacional con dicha institución.

Se otorgó apoyo en la impartición de conferencias sobre tópicos fiscales y financieros del sector agropecuario a la Federación de Profesionistas de apoyo al Sector Agropecuario.

Se participó en reunión celebrada en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, con el objeto de poder definir la acreditación de nuestras instituciones en el ámbito internacional. Su Director, el C.P. Víctor Vega Villa asistió a la Asamblea Nacional de ANFECA, donde fueron aprobados en forma definitiva los estándares de calidad que habrán de cubrir todas las afiliadas para obtener la acreditación, así también se autorizó la creación de la Comisión de Vigilancia de dichos estándares de calidad.

Como un espacio para promover y difundir en Querétaro todo lo relacionado con la creación fotográfica mediante exposiciones, talleres y conferencias, el pasado 30 de mayo tuve el gusto de asistir a la ceremonia de inauguración de la Galería de la Imagen, de la Escuela de Bellas Artes.

Vale la pena mencionar que el día de ayer se presentó el Ballet Clásico de la Universidad en el IMSS y es oportuno el subrayar la destacada participación de este grupo. En mucho tiempo nuestro Estado y la Región no habían tenido oportunidad de conformar un grupo de esta calidad. El día de hoy se presentarán nuevamente en el mismo lugar a las nueve de la noche y yo les hago una invitación a todos us-

tedes para que la hagan extensiva a la vez, a que asistan, ya que es una magnífica oportunidad para poder disfrutar de una aportación de esta calidad artística y cultural de nuestra Escuela de Bellas Artes. Es una labor que sin duda habrá de conocerse y difundirse cada vez más.

También se presentó la obra "El Atentado", que es un esfuerzo muy importante del grupo de Teatro y además muy de acorde a los tiempos que estamos viviendo por lo cual no quiero dejar de hacerles la invitación para que quienes no la han visto, lo hagan, una obra muy interesante que parece que se hubiera escrito para estos tiempos pero se escribió por allí de 1962.

De las actividades realizadas por la Escuela de Idiomas resalta que actualmente está siendo sede del Taller de Escritores ofrecido a escritores de nivel internacional por Interamerican University Studies Institute. Asimismo, que diez personas, alumnos y docentes, se han beneficiado con las becas ofrecidas por las Universidades de: Southern, Mississippi, North Caroline, Ohio, Western Michigan y Freiburg, Alemania.

En materia de convenios, durante este período se renovó el suscrito con la Universidad Autónoma Metropolitana; se recibió al Dr. Pedro Horruitner Silva, Vicerector de la Universidad de Oriente, con quien se evaluaron los trabajos de intercambio académico y se diseñaron nuevos proyectos. Se rubricó también convenio con la Presidencia Municipal de Querétaro, a efecto de dar apoyo a comunidades rurales y colonias populares a través del servicio social que reglamentariamente rinden los estudiantes de esta Casa de Estudios.

También se establecieron convenios con los municipios de Jalpan, Arroyo Seco, San Joaquín, Amealco y Tequisquiapan con los que se busca llevar a cabo programas específicos de trabajo en los ámbitos de docencia, investigación y extensión universitaria.

Con este mismo fin se firmó un convenio general entre esta casa de estudios y el Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional, Unidad Oaxaca, y en un plazo de 90 días se tendrán los convenios que permitan desarrollar programas de trabajo específicos.

A fin de realizar proyectos de investigación en el área nutricional de la población indígena en algunas comunidades del municipio de Amealco y como resultado de los convenios de colaboración académica, se encuentran en esta ciudad alumnos del área de ciencias médico biológicas de la Universidad de Texas A&M.

Quiero comentar brevemente que el Dr. Diego Arturo López de Ortigosa participó como ponente en el XXXVI Congreso Internacional de Ingeniería de Costos, que tuvo lugar en San Luis Missouri el pasado 26 de junio quien desarrolló un modelo matemático de estimación de costos en construcción.

En acto coordinado por esta Casa de Estudios, el Dr. Enrique de la Garza Toledo, Premio Nacional de Economía, sustentó la conferencia Crisis Económica y Producción de la Planta Industrial en México, tendencias y Alternativas.

El pasado 26 de junio fue inaugurado el Diplomado en Ciencias Naturales dirigido a profesores del nivel medio superior en el que es de destacar la importancia que tiene la coordinación interinstitucional entre esta Casa de Estudios y el Colegio de Bachilleres y como vía de profesionalización.

El día de hoy acaba de ser inaugurado el Simposium "Cruzando Fronteras: Cristianismo y Sociedad, Estados Unidos y México". En las ponencias que se presenten se tratarán los problemas y prácticas de la religión en los inmigrantes.

También quiero informarles que se nos ha confirmado para el día de mañana, la visita del Secretario de Educación, el Lic. Miguel Limón, que llegar al medio día, hora en la que se le presentará el Proyecto Juriquilla en presencia del Lic. Enrique Burgos García, Gobernador Constitucional del Estado, estará también por parte de la UNAM, el Dr. Gerardo Suárez, Coordinador de Investigación Científica, por parte del CINVESTAV, asistirá la Secretaría Académica, no asisten el Rector de la UNAM, Dr. José Sarukhán ni el Dr. Adolfo Martínez, Director del CINVESTAV, debido a que se encuentran en el extranjero. La razón de su presencia es la presentación del Proyecto Juriquilla que de hecho ya está en marcha y que por

parte de la Universidad Autónoma de Querétaro, tiene avances en lo que respecta al ámbito de la salud, la nutrición, las ciencias biológicas que son los primeros aspectos que aborda pero también ya está listo un grupo de investigadores que está conformado principalmente por Doctores en Física y algunos en el área de Alimentos, otros dedicados al ámbito de la metalurgia, que tienen mucha relevancia para el desarrollo de nuestro sector industrial particularmente y naturalmente para el mismo personal académico porque pronto contaremos con un grupo de físicos que permitirá fortalecer en esta área del conocimiento no sólo la enseñanza profesional sino que yo veo con mucha perspectiva la gran ayuda que prestarán a la Escuela Preparatoria de esta Universidad y además de otras Instituciones. De modo que la invitación para el día de mañana se ha hecho extensiva a todas las Instituciones de Educación Superior y Media Superior en lo que atañe al Colegio de Bachilleres. Esta invitación quiero hacerla de su conocimiento.

Además de la noticia tan relevante del ámbito del arte que significa el Ballet Clásico de nuestra Universidad, está también, para orgullo nuestro, la presentación de Aida García, quien asistirá al Concurso "Operaria 95" que convoca el Sr. Plácido Domingo y que esperamos que tenga magníficos resultados, sabemos que será una presentación muy destacada de nuestra Universidad y creo que día con día la Escuela de Bellas Artes se fortalece, se robustece y contribuye más con Querétaro a la Cultura y al Arte. Felicitamos muy sinceramente el trabajo de esta Escuela.

V. Exámenes profesionales

Con base al dictamen del Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos de las respectivas Facultades y Escuelas, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos favorables para las siguientes personas:

CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

Alejandro Alberto Delgado Rodríguez

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Ing. José Rafael Zepeda Trujillo

ESPECIALIDAD EN ANESTESIOLOGÍA

M.C.P. Guillermina García Cerna

ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA DE LA INFANCIA Y APRENDIZAJES ESCOLARES

María Luisa Cortés Núñez

María de la Luz Rivas Guzmán

María de la Paz Yañez Estrada

María Guadalupe Guillén Cruz

Guadalupe Velásquez Hernández

María Esther García Hernández

Ernesto Zenteno Avila

María Cristina García Alcocer

Norma Elizabeth Escoto Cervantes

Adela Montoya García

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

CONTADOR PÚBLICO

Aguilar Jasso Eduardo

Angeles García Josefina

Bocanegra Medina Juan Israel

Briseño Ortiz Rocío

Cantú Castillo Xóchitl

Colorado García Leticia

De la Vega Camacho Ma. Guadalupe

Díaz Chávez María del Socorro Yolanda

Díaz Luna Ana María

Espinoza Jiménez Rosa María

Galván Gómez Ana María

Galván Jiménez José Martín

Galván San Román Hugo José Luis

García Jiménez Juan Carlos

Gómez Trejo Ma. del Rocío

González Castañón José Juan

Hernández Cardoso Carlos Alberto

Hernández Montero María Teresa

Herrera Huerta J. Gustavo Marcial

Jiménez Aguado Gustavo Ernesto

Jiménez López Fabiola Enedina

Jiménez Reyes José Moisés

López Cisneros Araceli

López Landeros Ana Elena
 Lora Martínez María Guadalupe
 Llaca Pérez Salvador
 Madrigal Avila Elodia
 Malagón Lanuza Hugo Mauricio
 Maqueda Vega Vidal
 Márquez Romero María del Socorro
 Martínez Cervantes Ma. Guadalupe Patricia
 Martínez Origel José de Jesús
 Montes Ozornio Margarita
 Montoya Juárez Mónica
 Nava Sánchez Hortensia
 Pacheco Manriquez Claudia
 Padilla Díaz Rosa María
 Pichardo Moreno Araceli
 Plaza Martínez María Eugenia
 Ramírez González Jaime
 Rico Licea Alvaro Francisco
 Rivas Lucio María del Carmen
 Sánchez Bustamante María Irma
 Sánchez Pérez Juan Fernando
 Trujillo Medina Alfredo Guillermo
 Uribe Castillo Yolanda
 Vázquez Chávez Patricia
 Velázquez Olvera Josefina Hortencia
 Villanueva Moreno Juana
 Villegas Medina Arturo

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

Aguilar Salazar Martha Beatriz
 Arroyo Herrera María Elena
 Castillo Orozco José Luis
 Concepción Valverde Alejandro
 Esquivel Jiménez Yesica de los Angeles
 García García Fernando
 Gómez Benavides Rocío Isabel
 Hernández Arevyan Nadia Elena
 Hernández Hernández Jackeline
 Ledesma Osorio Gustavo
 Martín Venegas Juan Francisco
 Olvera Juárez Ma. del Rocío
 Pérez González Rosalía
 Rico Licea Alvaro Javier
 Osornio Pérez Alejandro Wilfrido

**TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE
 EMPRESAS COOPERATIVAS**
 López Mendoza Rosa María
 González Payán Juan Adolfo

Martínez González María de la Cruz
 Barrera García Juan Ubaldo
 Contreras Arias Adriana Ruth
 García Jasso Daniel
 Castrejón Acheyta Irene
 Cadena Hernández Lidia Maribel
 Hernández Guillén Gloria Leticia

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIADO EN DERECHO

Arellano Trejo María Fátima
 Badillo Donjuan Claudia
 Benítez Trejo Oscar
 Borbolla Suárez Silva
 Casasus Medina María del Carmen
 Colorado García Araceli del Socorro
 Díez Marina Salcedo
 Hilda de la Luz Coelica
 Fuentes Morado Antonio
 Garfias Vargas Jorge Alberto
 Gómez Mendoza Miguel Angel
 Gutiérrez Bedolla Jesús Claudia
 Licona Verduzco Armando
 López Martínez Javier
 Macedo Ramos José Manuel
 Macedo Ramos Miguel Angel
 Mancera Arzate Jorge Arturo
 Mendoza Cabrera María Eugenia
 Mondragón Yañez Fabiola
 Muñoz Berumen Guillermo
 Ortiz García Ma. Elena
 Parga Oregel José Eduardo
 Ponce Villa Mariela
 Puga Sánchez Lino Arturo
 Rangel Olvera Ma. del Carmen
 Rayas Gómez Vicente
 Rodríguez Flores Fernando
 Rodríguez Rojano Ana María
 Sánchez García Víctor Enrique
 Tejeda Romero María Guadalupe
 Ugalde Yarto María Mercedes Concepción
 Uribe Cabrera Jesús
 Perusquía Flores Rosa Margarita

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

Solís Lira Ma. de Jesús
 Cervantes Quintana María Elena
 Cervantes Díaz Estela

Méndez Camacho Laura
 Ríos Hernández Ma. Ofelia
 Soria Paniagua Ma. Elena
 Mireles Vázquez Alejandra
 Cano Bélman Rosa María
 Casas Aguilar Virginia
 Guerra Becerra Héctor Octavio
 Monter Vázquez Laura Esther
 Mendoza Estrada Irma
 Martínez Reyes María de Lourdes
 Alva Martínez Elizabeth

FACULTAD DE MEDICINA
MÉDICO GENERAL
 Jiménez Ontiveros Cintya María

LICENCIADO EN NUTRICIÓN
 Ruíz Solís Claudia Lorena
 Guerrero Alvarez Tatiana
 González Franco Luis Ricardo
 Rodríguez Ríos Mónica de Lourdes

FACULTAD DE SOCIOLOGÍA
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA
 Mendoza Barrera Catalina
 Muñoz Ramírez José Luis
 Coronel Velasco Isle María

ESCUELA DE MEDICINA
VETERINARIA Y ZOOTECNIA
MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
 Flores Gómez Miguel Angel
 Marín Contreras Leticia Josefina

ESCUELA DE IDIOMAS
LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS CON
ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL
 Alvaradejo García Rosa Martha
 Feregrino Pérez Ana Belem
 Martínez Estrada Verónica

FACULTAD DE QUÍMICA
QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO
 García Ponce Alejandra
 Estrada Corona Salvador
 Pedroza Pérez Ma. de Lourdes

QUÍMICO EN ALIMENTOS
 García Solís Samantha

Cárdenas Locano Elizabeth

QUÍMICO AGRÍCOLA
 Villegas Medina María de Lourdes

QUÍMICO METALÚRGICO
 Pérez Soto José Salvador Antonio

FACULTAD DE INGENIERÍA
INGENIERO EN INSTRUMENTACIÓN Y
CONTROL DE PROCESOS
 Camacho Carreño José Gerardo
 Pizaña Uribe Cayetano
 Padilla Rosas Juventino
 Saíenz García Pedro Omar
 Soto Hernández Sergio
 Sánchez Bermudez J. Elías
 Nieto Hernández Luz Griselda

INGENIERO CIVIL
 Cornejo Martínez Javier

INGENIERO ELECTROMECAÁNICO
 Gutiérrez Trejo Domingo
 Vázquez Arango Luis Tomás
 Solorio Alvarez Pablo
 González Virrueta David

ESCUELA DE ENFERMERÍA
LICENCIADA EN ENFERMERÍA
 Martínez Navarro Teresa

ENFERMERA GENERAL
 Galván Pacheco Elizabeth
 Mejía Guapillo Rosa Gisela

VI. Revalidación de estudios

Con base en el dictamen del Consejo Académico de las diferentes Escuelas y Facultades, el H. Consejo Universitario, emitió los siguientes ACUERDOS

FACULTAD DE CONTADURÍA Y
ADMINISTRACIÓN
 Patricia Balbina Torres Juárez
 Juan Arturo López Ordaz
 Liliana Del Consuelo Vallejo Trejo

ESCUELA DE BACHILLERES

Cecilia Cristina Díaz Arciniega
Annelisa Ugalde Garza
Alejandra Chavero Vallejo

FACULTAD DE INGENIERÍA

Salvador Rodríguez Vega

VII. Asuntos generales

- *Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos*

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Leticia Gualito Solís
Octavio Tadeo Landeros Arteaga
Salvador Morales Ortega
Octavio César Cabrera Vázquez
Alejandra Urbiola Armendariz
José Antonio García López

FACULTAD DE DERECHO

Martha Eugenia Escalante Llaca
Gabriela Trujillo Flores
Ma. del Rocío Olmos Vargas
Abril Pérez Sansores Vadillo
María Esther Linares Tecuanhuey
Ana Laura Espinosa Rivera
Agustín Sosa García
Antonio Montes de la Vega
Sergio Alberto Trejo Lugo
Gabriela Rodríguez Silva
Yolanda Burgos Hernández
María Elena Castellanos Hernández
María del Rosario Téllez Ramírez
Ernesto Guevara Loarca
J. Jesús Márquez Arteaga
María Pérez Zepeda
Rocío Sosa García
Alvaro David Cázares Garrido

ESCUELA DE ENFERMERÍA

Graciela Briseño Morales
María Leonor Barrón Hernández
Livier Rodríguez Morales

FACULTAD DE MEDICINA

Francisco Emilio Perusquía Montes

FACULTAD DE SOCIOLOGÍA

Abelarda Hernández Cervantes
María Teresita de Jesús Hernández García
Patricia Roitman Génova

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Ana Isabel Araiza Arias
María Alejandra Aguilar Guía
Ernesto Hernández Rodríguez
Cecilia Pérez Soria
Florinda Muñoz Alonso
Enrique Iván López González

ESCUELA DE BELLAS ARTES

María Alejandra Padilla Romano

ESCUELA DE BACHILLERES

Beatriz Sánchez del Castillo

ASUNTOS A NIVEL INFORMATIVO:

Documentos enviados por la Facultad de Filosofía

- *Primer Informe de Actividades de su Director, Mtro. Gabriel Corral Basurto*
- *Oficio renuncia del C. Carlos Artasánchez Loy, como consejero alumno y oficio solicitud de alumnos de dicha Facultad indicando que no la aceptan y votan por su destitución*
- *Oficio que presenta la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia, por el cual se hace del conocimiento del H. Consejo Universitario que el curso de "Producción porcina" y el de "Especialización en Medicina, Cirugía y Zootecnia en perros y gatos" se ofrecerán como cursos con opción a titulación, cubriendo todos los requisitos que para los mismos están establecidos*

- *En la Facultad de Derecho los exámenes de regularización habrán de sustentarse ante tres sinodales, conforme al artículo 57 del Reglamento General de Exámenes*

En los términos descritos en el acta de la presente sesión, el H. Consejo Académico da a conocer que los exámenes de regularización habrán de sustentarse ante tres sinodales, conforme al artículo 57 del Reglamento General de Exámenes.

- *Se realizará convocatoria para que se presenten propuestas para el análisis de procesos electorales en la UAQ, conforme a documento que presenta el Lic. Arsenio Durán Becerra, en su carácter de presidente de la Comisión designada por el Consejo*

Prevía lectura del oficio que a continuación se transcribe y que fue del conocimiento de los integrantes de este organismo, junto con la convocatoria para esta sesión, el H. Consejo Universitario tiene a bien ratificarlo señalando que será la Facultad de Derecho la receptora de las propuestas para que en su momento se convoque al foro correspondiente.

"El que suscribe, Lic. Arsenio Durán Becerra, en mi carácter de Presidente de la Comisión designada por ese H. Consejo Universitario para el análisis de los procesos electorales en la Universidad Autónoma de Querétaro, hago de su conocimiento que en sesión de dicha Comisión realizada el día 16 de los corrientes, se acordó proponer el programa a desarrollar para cumplir con el objetivo encomendado y que se resume en los siguientes puntos: se propone hacer llegar una convocatoria a la comunidad universitaria en general para que presenten por escrito sus propuestas, misma que deberá ser publicada en las páginas universitarias de los periódicos locales, así como en los diversos medios de difusión internos de la Universidad, solicitándole igualmente el apoyo a los directores de las escuelas y facultades para que lo hagan del conocimiento de sus respectivos consejos académicos para efectos de difu-

sión, viéndose igualmente la posibilidad de que se impriman algunos cartelones informativos si esto fuere posible y necesario.

Las propuestas deberán hacer referencia a los posibles temas específicos: las propuestas electorales en cuanto a rector de la UAQ y las propuestas electorales en cuanto a los directores de las diversas escuelas y facultades de la Universidad. Dentro de cada una de estas dos grandes vertientes, las propuestas podrán referirse a tres temas específicos: requisitos para acceder al cargo, propuestas para convertirse formalmente en candidato al mismo, y el proceso de elección propiamente dicho.

Se propone comenzar a recibir los trabajos en la Dirección de la Facultad de Derecho de la Universidad a partir de que se apruebe y se publique la convocatoria correspondiente teniéndose como fecha límite para la presentación de dichos trabajos el día 31 de octubre de 1995.

Cumplido el término mencionado, la Comisión analizará la pertinencia de llevar a cabo foros abiertos en los que quienes tengan propuestas que hayan presentado por escrito, puedan exponerlos de manera personal y ser sometidos a la discusión de los asistentes, dependiendo del número de propuestas presentadas y de la trascendencia de las mismas, las cuales se realizarían, en su caso, durante el mes de enero de 1996.

Hecho lo anterior, la Comisión habrá de presentar al Consejo Universitario las propuestas concretas que se estimen pertinentes en cuanto a los procesos electorales dentro de la UAQ.

Conforme a lo acordado por este H. Consejo Universitario en su sesión ordinaria realizada el 24 de marzo de 1994, sometemos a la consideración de esa máxima autoridad universitaria la propuesta ya descrita con la intención de que sea analizada y se resuelva si se autoriza el proceso que proponemos para poder actuar en consecuencia".

- *Aprobado el Proyecto de Reestructuración del Plan de estudios de la Carrera de Técnico Teatral, la que comprende el cambio de título de Técnico Teatral, por el de Carrera de "Actuación" a nivel medio superior*

Habiéndose dado las intervenciones del señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, el Director de la Escuela de Bellas Artes, L. en R. Roberto González García y del Coordinador del área de Teatro, de la Escuela de Bellas Artes, Lic. Giancarlo Pulido, el H. Consejo Universitario tuvo a bien aprobar la Reestructuración del Plan de Estudios de la Carrera de Técnico Teatral, que comprende el cambio de nombre de la carrera por el de Actuación a nivel medio superior:

OBJETIVO GENERAL: Formar profesionales del arte dramático especializados en el trabajo actoral que les permita integrarse a la actividad teatral de nuestro estado y del país.

REQUISITOS DE INGRESO:

- a) Bachillerato terminado comprobable.
- b) Presentar el curso propedéutico y aprobar el examen de admisión teórico-práctico.

c) Entrevista previa con el coordinador de la carrera. Presentar documentación de bachillerato terminado y un currículum con dos fotos actuales del interesado.

d) Cubrir los trámites administrativos de la Escuela de Bellas Artes y de la Universidad.

REQUISITOS DE EGRESO:

- a) Aprobar todas las materias del plan de estudios.
- b) Cubrir el servicio social de acuerdo a la Legislación Universitaria.
- c) Se titulará en actuación con el nivel medio superior al haber cumplido con los requisitos de la Legislación Universitaria.

ÁREAS ESPECÍFICAS DEL CONOCIMIENTO:

- A. Interpretación.
- B. Área corporal.
- C. Área de voz.
- D. Área teórica.
- E. Área complementaria.

MAPA CURRICULAR CARRERA DE ACTUACIÓN (nivel medio superior)

SEMESTRE	I	II	III
HRS/SEMANA/MES			
6 HRS Semana / mes	Interpretación I Improvisación	Interpretación II Realismo psicológico	Interpretación III Caracterización
4 HRS Semana / mes	Voz I	Voz II	Voz III
2 HRS Semana / mes	Historia del teatro I	Historia del teatro II	Historia del teatro III
5 HRS Semana / mes	Expresión corporal I	Expresión corporal II	Expresión corporal III
2 HRS Semana / mes	Análisis de texto I	Análisis de texto II	
2 HRS Semana / mes	Estética		
2 HRS Semana / mes		Taller de producción I	
2 HRS Semana / mes			Historia del Arte y de la Cultura I
2 HRS Semana / mes			Maquillaje I
2 HRS Semana / mes			Gimnasia I

MAPA CURRICULAR CARRERA DE ACTUACIÓN (nivel medio superior)

SEMESTRE	IV	V	VI
HRS/SEMANA/MES			
6 HRS Semana / mes	Interpretación IV Estilo	Interpretación V Teatro y Compromiso	Interpretación VI Puesta en escena
4 HRS Semana / mes	Voz IV	Voz V	Voz VI
5 HRS Semana / mes	Expresión corporal IV	Expresión corporal V	Expresión corporal VI
2 HRS Semana / mes	Historia del Arte y de la Cultura II	Historia del Arte y de la Cultura III	Historia del Arte y de la Cultura IV
2 HRS Semana / mes	Maquillaje II		
2 HRS Semana / mes	Gimnasia		
2 HRS Semana / mes		Taller de producción II	Taller de producción III
2 HRS Semana / mes		Análisis de texto III	Análisis de texto IV
2 HRS Semana / mes	Historia del teatro IV		
2 HRS Semana / mes		Taller de Idiomas I	Taller de Idiomas II

- *Se tiene como legal la incorporación de la Escuela Centro Unión, ubicada en Tequisquiapan, Qro.*

Previo solicitud y dictamen que exprofesamente hizo llegar la Dirección de la Escuela de Bachilleres, y al no haber ninguna intervención en contrario, el H. Consejo Universitario tiene como legal la incorporación de la Escuela Preparatoria "Centro Unión", de Tequisquiapan, Qro., la que deberá sujetarse a las condiciones de incorporación que prevalezcan en la Universidad Autónoma de Querétaro.

- *Se ratifica dictamen de la Escuela de Bachilleres en el sentido de que el acuerdo para la solicitud de incorporación de la Escuela Preparatoria "Lafayette de Querétaro", sea desfavorable*

Metodología I
Gramática I
Taller de Investigación I
Teoría de la Comunicación II
Historia Social de México I

requisito para
requisito para
requisito para
requisito para

Metodología II
Gramática II
Taller de Investigación II
Sociología de la Comunicación
Historia Social de México II

- *Aprobada la seriación en materias del Plan de Estudios de la carrera técnica en periodismo dictaminada por el Consejo Académico de la Facultad de Sociología*

Atendiendo la petición del Lic. Fernando Romero Vázquez, y contando con el dictamen previo del Consejo Académico de la Facultad de Sociología, el H. Consejo Universitario tuvo a bien aprobar la seriación de materias de la carrera técnica en Periodismo en los términos siguientes:

- *Aceptación por parte del H. Consejo Universitario respecto a acuerdos que ha tomado el Colegio de Directores en cuanto al orden e instancias académicas universitarias que habrán de cubrirse antes de que se presenten a sanción del H. Consejo Universitario las distintas propuestas de modificación, seriación, creación o supresión de planes de estudios*

Previa intervención del M. en C. Salvador Lecona Uribe haciendo del conocimiento del H. Consejo Universitario los acuerdos tomados en el seno del Colegio de Directores en cuanto al orden e instancias académicas que habrán de cubrirse antes de que presenten a sanción del H. Consejo Universitario las distintas propuestas de modificación, seriación, creación o supresión de planes de estudio, así como las intervenciones, según consta en acta, del Ing. José Luis Mendoza Cedillo, del señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, del Mtro. Carlos Dorantes González, del Lic. Jorge Lois, de la Mtra. Dolores Cabrera Muñoz, del Mtro. Andrés Velázquez Ortega y del propio Mtro. Salvador Lecona Uribe, el H. Consejo Universitario —al no haber ninguna objeción por parte de los integrantes de este organismo con derecho a voto— el H. Consejo Universitario dio su aceptación para que los procedimientos se realicen de la manera siguiente:

PROPUESTAS PARA NUEVOS PROYECTOS DE LICENCIATURA

1. Consejo Académico de la Facultad o Escuela correspondiente.
2. Comité de Planeación:
 - Aspectos académicos
 - Vialidad financiera, infraestructura y recursos humanos
3. Consejo Técnico del área del Conocimiento.
4. Consejo Universitario.

PROPUESTAS PARA NUEVOS PROYECTOS DE POSGRADO

1. Consejo Académico de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad correspondiente.
2. Consejos Académicos de la Facultad correspondiente.
3. Comité de Planeación
 - Aspectos académicos
 - Vialidad financiera, infraestructura y recursos humanos
4. Consejo Técnico del área de Conocimiento.
5. Consejo de Estudios de Posgrado.
6. Consejo Universitario.

CREACIÓN DE NUEVOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN, DEPARTAMENTOS O UNA NUEVA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

1. Consejo Académico o Consejos Académicos que correspondan.
2. Comité de Planeación:
 - Aspectos académicos
 - Vialidad financiera, infraestructura y recursos humanos
3. Consejo Técnico del área del conocimiento, o Consejo de Estudios de Posgrado, o Consejo de Investigación.
4. Consejo Universitario

SERIACIÓN DE MATERIAS

1. Cuando un cambio de seriación de materias no implique aumento, disminución o cambio de semestre, se podrá pasar directamente del Consejo Académico al Consejo Universitario.
2. Cuando exista modificación en el semestre de ubicación de una materia, o eliminación, o cambio de nombre de una materia: deberá pasar al: Consejo Académico, al Comité de Planeación y al Consejo Universitario.

REESTRUCTURACIÓN QUE LLEGUE A CONTEMPLAR DESAPARICIÓN DE ALGUNA CARRERA DE LAS QUE SE IMPARTEN EN LA UAQ

1. Consejo Académico.
2. Consejo Técnico del área.
3. Consejo de Estudios de Posgrado (si hubiere lugar).
4. Consejo Universitario.

- *Es ratificado por el H. Consejo Universitario el nombramiento del Mtro. Miguel García Olvera, como Coordinador de la Carrera Técnica en Administración de Empresas Cooperativas*

En uso de la palabra el señor Rector, M. en I. José Aldredo Zepeda Garrido, solicita y el H. Consejo Universitario RATIFICA el nombramiento del Mtro. Miguel García Olvera, como Coordinador de la Carrera Técnica en Administración de Empresas Cooperativas; otorgando asimismo dispensa en cuanto al requisito de la edad establecido en la Legislación Universitaria.

- *Intervención respecto a la "Asociación de egresados", relativa a la promoción de la misma y a las funciones de esta asociación civil*

En los términos asentados en el acta, el Mtro. Carlos Dorantes González reitera la pertenencia de dar la promoción suficiente a la recién constituida "Asociación de Egresados de la Universidad Autónoma de Querétaro", y formula una observación en cuanto a que se tenga cuidado en una de las funciones que se marcó esta Asociación Civil dentro de sus Estatutos y que no está comprendida dentro de la Legislación Universitaria.

- *Queda nombrada Comisión para el Análisis y Revisión de la Ley de Educación del Estado para que se le dé una respuesta institucional a la invitación formulada por el Gobierno del Estado*

A propuesta del señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido para que se integre una Comisión para el "Análisis y revisión de la propuesta de la Ley de Educación del Estado", para que se dé una respuesta institucional a la invitación formulada por el Gobierno del Estado,

do, el H. Consejo Universitario, después de algunas sugerencias vertidas por sus integrantes, integró dicha Comisión, siendo sus miembros:

Lic. Arsenio Durán Becerra
Mtra. Dolores Cabrera Muñoz
Mtro. Carlos Dorantes González
Mtro. Andrés Velázquez Ortega
C. Adriana Bravo Saucedo

- *Reconocimiento al señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido por parte del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres por el compromiso que ha asumido para mejorar las condiciones del ejercicio de la docencia y la calidad de los procesos educativos que se desarrollan en sus planteles*

En voz de la Mtra. Dolores Cabrera Muñoz, el H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres externa su reconocimiento al señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, por el compromiso que ha asumido para mejorar las condiciones de ejercicio de la docencia y la calidad de los procesos educativos que se desarrollan en sus planteles.

- *Intervención del señor Rector M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido*

En uso de la palabra el señor Rector M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido agradece la intervención de la Mtra. Dolores Cabrera y reitera su disposición y voluntad por continuar fortaleciendo todos los ámbitos de la vida universitaria en la medida del alcance de las posibilidades y con todo su esfuerzo propiciar el desarrollo integral de la Institución.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día veintinueve de junio de mil novecientos noventa y cinco.

AUTONOMÍA, órgano oficial del H. Consejo Universitario, editado por la Secretaría de Extensión Universitaria. Responsable: Secretaría Académica.

27 de julio de 1995.